INFORME DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2017

SEÑORES DIRECTORES
SEÑORCOMISARIO
SEÑOR AUDITOR EXTERNO
SEÑORES ACCIONISTAS.

Como todos los años paso a rendir mi informe de labores por el período enero-diciembre de 2017 y lo voy a hacer enunciando los hechos más relevantes que han conducido a la situación actual de la compañía. Voy a ser lo más objetivo y fidedigno a fin de evitar apasionamientos que puedan distorsionar la realidad.

Por todos es conocido que desde septiembre de 2015, por la denuncia presentada por los accionistas de Gaspetsa: Cristóbal Torres y Gonzalo Arcentales. reclamando que Gasturisa no ha realizado el aumento de capital con las inversiones de Gaspetsa en Gasturisa, estamos intervenidos por la Superintendencia de Compañía y estamos soportando, desde hace 30 meses, un asedio de sus funcionarios que se traduce en al menos 10 inspecciones a toda la información de la empresa. El día de hoy, estamos atendiendo pedidos de información del señor Interventor y de la Jefe de Control Societario.

En mi informe de labores de 2016 advertí sobre las dificultades operativas que nos ocasionaba esta intervención en una actividad tan dinámica como la hotelera y esto se vio reflejado en el monto de las pérdidas de dicho año, situación que se agravó y acumuló mes a mes durante el 2017.

En este año, el llamado "grupo de accionistas de Gaspetsa", organizado para reclamar por el aumento de capital, no cejó en su afán de tomarse la dirección de Gasturisa y, en mayo de 2017, apenas posesionado el doctor Flavio Gualotuña como nuevo liquidador de Gaspetsa, pretendieron utilizarlo para que,

ejerciendo el poder de accionista mayoritario de Gasturisa, luego del aumento de capital, someta y destituya al actual Directorio y se ponga a gente del grupo.

En el primer Directorio al que asistió el doctor Gualotuña se le informó que la venta del HOTEL QUINTA SAN GREGORIO fue resuelto en las Juntas Generales del 2013, 2014 y 2015 por ser la única alternativa para evitar mayores pérdidas a la Compañía; que, al momento, estaban encargados de la venta del Hotel o la Compañía, tres corredores: la señora Rosa Elena Cruz, sugerida por el señor Interventor, el Arq. Miguel Crespo de la ciudad de Guayaquil, de la empresa REMAX y el Arq. Gino Villacís con quien se tenía firmado un contrato de corretaje.

Allí el doctor Gualotuña contó que "el grupo de socios de Gaspetsa", estimaban que se puede dinamizar el negocio consumiendo en el restaurante; y, que están en capacidad de aportar económicamente para sacar adelante al Hotel.

El 31 de mayo de 2017, en consideración a que, con el aumento de capital, Gaspetsa es el accionista mayoritario de la Compañía presenté, por segunda vez, la renuncia al cargo de Presidente y representante legal de la compañía Gasturisa Hoteles S.A. y mocioné que sea el doctor Flavio Gualotuña, quien asuma la presidencia.

El doctor Flavio Gualotuña no aceptó la moción y manifestó que estimaba que el doctor Velasco lo había hecho en buena forma y mocionó que siga en la Presidencia hasta que se venda el Hotel o la Compañía; el Directorio no acepto mi renuncia y resolvió que siga al frente de la Compañía.

A los dos días de esta Resolución, el doctor Gualotuña, vía correo electrónico, me manifiesta haber conversado con su familia y "el grupo de Gaspetsa" y que ahora acepta la Presidencia. Luego me envía una comunicación solicitándome

convoque a una Junta de Accionistas para conocer la renuncia del Presidente. Desconocía que esta es facultad del Directorio.

En correo de 13 de junio de 2017, a las 15:03 el doctor Flavio Gualotuña manifiesta, textual: "*como es de conocimiento general tanto Gasturisa como Gaspetsa no cuentan con liquidez y las deudas están a la orden del día, por lo expuesto en reuniones mantenidas con un grupo representativo de accionistas de Gaspetsa surgió la idea de que me hiciera cargo de la Presidencia de Gasturisa, por su parte ellos se comprometieron a la obtención de recursos, al preguntarles cómo? propusieron que rotativamente junto a sus familias se hospedarían en el Hotel y harían uso de sus instalaciones pues a la postre el beneficiario es el accionista, manifestaron también que esta ayuda se daría siempre que el Dr. Juan Velasco de un paso al costado pues ya no cuenta con la confianza del grupo.*"

Ante esta situación y para no ser un obstáculo en la marcha de la Empresa nuevamente, **por tercera ocasión,** presenté al Directorio la RENUNCIA IRREVOCABLE a la presidencia de Gasturisa Hoteles S. A. y volví a mocionar al doctor Flavio Gualotuña, representante de Gaspetsa, para que asuma la Presidencia Ejecutiva.

El Directorio, en ejercicio de lo establecido en el Art. Vigésimo Cuarto del Estatuto Social, por unanimidad, aceptó mi renuncia y nombró al doctor Flavio Wilfrido Gualotuña Asimbaya como nuevo Presidente Ejecutivo.

El 28 de julio de 2017 el doctor Gualotuña me entregó una comunicación en la que manifiesta que, ante la falta de compromiso del grupo de accionistas de Gaspetsa que le ofrecieron aportar económicamente a su gestión pero que desistieron en vista de que no accedió a remover al directorio actual de Gasturisa. las deudas y el cambio de Interventor, entre otras causas, hacen que presente la renuncia irrevocable al cargo de Presidente de Gasturisa.

Como era previsible, lo dejaron solo, y, en dos meses se llevó al colapso del Hotel y de la Compañía ya que se dejó de pagar a proveedores, servicios básicos, sueldos, aportes, etc. Se desmejoró la atención a los clientes por falta de insumos y se los perdió; se paralizaron los acuerdos con varias instituciones para evitar el inicio de juicios coactivos y el corte de los servicios básicos. Es decir se alteró en forma irreversible la normal operación del Hotel y las consecuencias no tardaron en presentarse.

El mismo 28 de julio de 2017 los miembros del Directorio nos auto-convocamos a una sesión extraordinaria presidida por el doctor Homero Zurita, Vicepresidente de la Empresa, para tratar la esta delicada situación y se resolvió, por unanimidad, encargar nuevamente la Presidencia de la Compañía al doctor Juan Velasco

Al retomar la dirección de la Compañía, encontré que habíamos perdido más clientes en el hotel y restaurante. Los ingresos eran mínimos y los egresos estaban intactos. No teníamos facturas ya que estábamos en la lista negra del SRI que amenazó con la coactiva; algo similar con la CFN y municipio; impagosa proveedores, luz, agua, sueldos, etc. Corriamos el riesgo inminente de clausura.

La situación era insostenible para la marcha del Hotel, que prácticamente se paralizó en los dos meses de gestión del doctor Gualotuña. En consulta con los directores tome acciones radicales como la de cerrar el restaurante y poner en stan by al personal.

Acudí nuevamente a los compañeros del Directorio para solicitarles su ayuda para mantenernos a flote. Nuevamente ofrecieron su aporte. Pequeño pero aporte.

Mientras luchábamos por arreglar los problemas, sorpresivamente, el 2 de septiembre de 2017 la Intendencia de Compañías, aduciendo el incumplimiento de algunas

observaciones en el proceso de aumento de capital, resuelve la cancelación de la inscripción del mismo en el Registro Mercantil y la Notaría; es decir, se dejó sin efecto el aumento de capital de Gaspetsa

En sesión de 15 de septiembre de 2017, el Directorio tomó conocimiento de dicha resolución y dispuso que, inmediatamente, inicie un nuevo proceso de aumento de capital.

En la misma sesión se avocó conocimiento de la oferta de la Corporación Favorita para comprar el inmueble de Esmeraldas en un 1'500.000; se autoriza vender el inmueble en 1'500.000,00 dólares; se pague la comisión al corredor; y, cancele a los socios todos los préstamos y sus correspondientes intereses desde la fecha de préstamo; pague las deudas; y, se liquide al personal del Hotel.

Luego de la firma de la promesa de compra-venta, Corporación Favorita nos entregó un adelanto con el que procedimos cancelar a la CFN para levantar la Hipoteca e inscribirla en el Registro de la Propiedad de Esmeraldas y, una vez saneado recibir el saldo de la venta; pagamos al SRI, Municipio, CNEL, CNT, Ministerio de Turismo, empresa de agua potable y liquidé al personal del Hotel.

El 16 de noviembre de 2017 convoque a una reunión del Directorio para informar sobre la firma de la escritura de transferencia de dominio y rendir cuentas de todos los gastos efectuados a la fecha; se les informó de los viajes realizados y del cobro de viáticos y reembolsos al Presidente. Por unanimidad se aceptó la información.

El 23 de enero de 2018, convoque a sesión de Directorio en la que tuvimos la grata presencia de la señora ingeniera Amparo Andrade, actual liquidadora de Gaspetsa-en liquidación y miembro nato del Directorio. Allí, puse en conocimiento el balance provisional del 2017; el informe preliminar de auditoría

externa y el informe preliminar del señor Comisario; informé sobre los últimos trámites para la culminación de la venta y del pago a todos los acreedores.

Quiero manifestar a mis compañeros de Directorio, socios fundadores de la Compañía, que el sueño que comenzamos hace casi 10 años está llegando a su fin. Largo sería enumerar los objetivos que nos llevaron a su inicio y mayores los obstáculos que han incidido en su final. Pero, lo que es cierto es que esta experiencia ha servido para realzar la virtud de la lealtad y solidaridad de algunos y la vileza y cobardía de muchos. Bien por aquellos que dando la cara supieron enfrentar nuestra posición; mal por los que se escudan en la ofensa y la diatriba, en la cobardía que les brinda las redes sociales para pretender llevarnos al escarnio en busca de un liderazgo que les permita desfogar sus frustraciones.

Estoy en la dirección de la empresa, desde su creación, pese a que, en tres oportunidades presenté la renuncia al cargo de Presidente. A partir del primer año de funcionamiento del Hotel, todos los años informé de su difícil situación económica, de allí que desde el 2013 se dispuso su venta pero no fue posible hasta septiembre de 2017 en que tuvimos una oferta formal. No quiero volver a rememorar dificultades o buscar culpables fuera de la Compañía. Me hago un mea culpa y debo decir con absoluta sinceridad que hice todo lo posible por salvar el proyecto. Puse mis mejores esfuerzos para terminar el Hotel, pero no fue posible. Su venta es el corolario de una muerte anunciada. Al no tener actividad normal desde junio del 2017, solo nos queda la disolución y liquidación de la compañía que será propuesto en una próxima Junta.

No quiero terminar mi informe sin antes recomendar a los señores accionistas que se piense seriamente en la disolución y liquidación de la Compañía, en el menor tiempo posible, a fin de que se pueda repartir el remanente de su patrimonio entre todos los accionistas.
Gracias. F) Juan Velasco